



RUMBO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA LEY GENERAL DE AGUAS

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO

FORO 9

Nopala de Villagrán, Hidalgo

Foros Estatales

DATOS DEL FORO

Fecha:

2 de agosto de 2019

Enlace técnico:

Equipo técnico de la Comisión de Recursos Hidráulicos Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados Federal de la LXIV legislatura.

Organización local:

H. Ayuntamiento de Nopala de Villagrán y Diputada Leticia Díaz Aguilar.

Sede:

Auditorio Municipal de Nopala, Reforma No. 1 Col. Centro, C.P. 42470, Nopala de Villagrán, Hidalgo.

Equipo responsable de sistematización:

Cántaro Azul

www.cantaroazul.org

Contactos:

margarita@cantaroazul.org

donaji@cantaroazul.org

yussef@cantaroazul.org

ÍNDICE

¿QUÉ SON ESTOS FOROS?	4
PARTICULARIDAD DEL FORO	6
INTRODUCCIÓN	6
MESAS DE TRABAJO	9
CONCLUSIONES	331
OBSERVACIONES ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN	33
INTERACCIÓN CON MEDIOS	34
ACERVO DIGITAL	35
GLOSARIO	38

¿QUÉ SON ESTOS FOROS?

En septiembre de 2015, los estados miembros de la ONU celebraron la Cumbre para el Desarrollo Sostenible y aprobaron la Agenda 2030. En ella se plantean los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como una serie de estrategias que deben estar integradas en las agendas políticas nacionales a manera de la protección de elementos de la naturaleza, abolición de la pobreza y desigualdad social, cambio climático, entre otros.

En México las distintas propuestas de ley comenzaron anteriormente, siendo que, el 8 de febrero de 2012, alcanzando el rango constitucional en la carta magna, se aprobó la modificación al artículo 4to Constitucional y en el párrafo quinto se reconoció que «Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible». El tercero transitorio ordenaba al Congreso de la Unión emitir una Ley General de Aguas en un plazo de 360 días, y no obstante desde entonces, no se ha logrado cumplir con este decreto.

Con el propósito de garantizar este derecho reconocido por nuestra constitución, la Comisión de Recursos Hidráulicos Agua Potable y Saneamiento, de la Legislatura LXIV de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, convoca a los Foros estatales para la construcción de una nueva Ley General de Aguas.

El objetivo del foro es entablar un espacio de diálogo abierto, incluyente y participativo, en el que personas de diferentes sectores y contextos del país comparten propuestas, preocupaciones y experiencias en torno al agua, dichas serán la base y el fundamento para construir e impulsar la Ley General de Aguas en México. Los foros son resultado de la unión de esfuerzos y recursos de tres principales actores: el Equipo Técnico de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, el Equipo de sistematización de Cántaro Azul y los Organizadores regionales.

En congruencia con el principio de transparencia, la Comisión pondrá a libre disposición los informes de todos los foros. Estos documentos, además de ser un insumo fundamental para las labores de la Comisión legislativa, permitirán que otras instituciones y el público en general consulten las importantes aportaciones realizadas por miles de personas a lo largo y ancho de nuestro país.



Particularidad del Foro

La localidad en la que se llevó a cabo este evento permitió convocar a un amplio número de personas procedentes de localidades marginales, especialmente campesinos. En ese sentido, se expresó contundentemente la improrrogable necesidad de mirar los problemas del agua desde una perspectiva del pequeño productor.

INTRODUCCIÓN

El foro fue inaugurado por el C. David Padilla Guerrero, Presidente Municipal de Nopala de Villagrán, iniciando oficialmente a las 11:00 h. En su intervención, mencionó las dificultades de infraestructura y presupuesto por distribuir el agua en calidad y cantidad entre todos los usuarios. Y que el tema del agua debe considerarse como una coyuntura de seguridad nacional, ya que significa el desarrollo social y económico del país.

Posteriormente, la participación del Dip. Feliciano Flores Anguiano, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento hizo hincapié en la libertad que existe en estos foros para todos los que se quieran involucrar, ya sea en participación, sistematización, generación de propuestas o sencillamente asistiendo y escuchando las problemáticas. Además, el diputado celebró la asistencia de varios municipios de Hidalgo, Querétaro y del Estado de México y señaló como principales problemáticas la necesidad de agua limpia y potable las 24 h, la necesidad de reusar y no ensuciar el agua, así como el uso de los avances tecnológicos para mejorar la infraestructura. Finalmente, mencionó que en la Comisión se trabaja para identificar en donde surgen los problemas locales, con especial énfasis en la contaminación e incidir en propuestas de solución de manera eficiente.

En seguida, emitió un breve discurso el Dip. Armando Quintanar Trejo del Congreso del Estado de Hidalgo. En este acto, expresó su preocupación por que los entes rectores respondan a los intereses del pueblo, y que se dé un uso sustentable al agua, procurando su cuidado y privilegiando el uso doméstico y

público por encima del privado. También, mencionó que Tula se declaró una región altamente contaminada por las aguas que llegan de la Ciudad de México, lo que ha causado contaminación en los acuíferos y graves problemas de salud pública. Por último, señaló la queja de la ciudadanía acerca de los altos costos en el pago de luz para extraer agua de pozos, una constante en esta región; pero celebró la realización de los foros estatales.

A continuación, María Merced González González, quien señaló que el Valle del Mezquital tiene problemas de: Escasez y distribución de agua, falta de plantas de tratamiento, mala infraestructura para la conducción, contaminación en zonas industriales por hidrocarburos, perforación indiscriminada de pozos y contaminación de agua subterránea. Para corregir esa problemática, plantea la integración interinstitucional y gestión pública del agua; la vigilancia de los organismos operadores que impulse la sostenibilidad financiera; incentivos que posibiliten la captura de agua pluvial y el aprovechamiento de mantos acuíferos profundos.

La diputada Beatriz Rojas Martínez, quien participo posteriormente, señaló que los diputados impulsores de esta Ley General de Aguas deben estar cerca de las comunidades para conocer las problemáticas locales y los detalles de cada situación. Hizo mención de que estos foros permitirán conocer las lagunas jurídicas y resolverlas, así como visualizar las nuevas condiciones socio-ambientales y económico-políticas de cada región

A continuación, siguieron las conferencias magistrales impartidas por integrantes de Agua para Todos y ejidatarios de la región. Karen Izolda (exiliada política) señaló que las aguas residuales que llegan al Valle del Mezquital han dañado la salud de por lo menos 17, 500 personas de las cuales 5,000 son indígenas. Apuntó que se necesita una ley que garantice la salud de los cuerpos de agua y la operación de los núcleos agrarios, así como el acceso equitativo y sustentable. Hizo énfasis en dejar de considerar el agua como mercancía y suspender permisos a los que contaminan, así como prohibir actividades como la minería tóxica y el fracking. El discurso de Sergio Cabrera (ejidatario de Melchor Ocampo) se dirigió hacia la contaminación existente en la zona Tula-Tepeji, que a pesar de la gran carga de contaminantes (incluso metales pesados) no se ha

declarado zona de emergencia; y lamentó las declaraciones del gobierno de la Ciudad de México de tomar agua del acuífero de Tepeji para abastecer la demanda de la megalópolis, mientras las comunidades de la región no cuentan con agua potable.

Por su parte, Paola Olvera (municipio de Apan, defensora del agua subterránea) recordó que por más de 50 años se ha prohibido a los campesinos alumbrar agua, limitándolos a aprovechar las pocas ocasiones que llueve al año, y que, aunado a las heladas, ha significado el declive económico de los campesinos. Esta veda no fue suficiente para impedir el alumbramiento de cinco pozos de agua (quizás más) por parte de la cervecera, que extraen seis millones de metros cúbicos anualmente. La activista señaló que la corrupción es el eje para lograr la impunidad de las cerveceras y que la veda es una estrategia para despojar a los ciudadanos del “oro azul”. En este discurso, se escuchó la exigencia de una ley general de aguas que garantice el derecho humano al agua y la exigencia de la revocación de concesiones a la cervecera.

Finalmente, dentro de la sección de conferencias, César Cruz (Gobernador Hñahñú) hace uso de la palabra. La parte central de su discurso se transcribe a continuación: «Hemos honrado al agua desde nuestra espiritualidad. El uso y manejo del agua debe consultar a los gestores comunitarios para hacerlos partícipes de la verdadera transformación de este país. Se debe abrir en las mesas de trabajo la participación de los 68 pueblos indígenas reconocidos en la constitución y todas las relacionadas con el tema. Por usos y costumbres administramos el agua de forma continua, y por tal razón, externamos que las concesiones de los pozos y captaciones de agua, entre otros, sea a nombre de nuestras comunidades».

Como cierre del foro, la diputada Leticia Díaz Aguilar leyó las conclusiones de las mesas de trabajo y agradeció la participación de los asistentes. El diputado Feliciano Flores dio unas palabras de cierre, recordando que un equipo de técnicos y abogados trabajará en la propuesta tomando como base la información aquí generada. El foro concluyó oficialmente a las 15:45 h del 2 de agosto de 2019.

MESAS DE TRABAJO

Una vez concluida la presentación de temas, inició la dinámica del diálogo abierto, en donde los participantes eligen en qué mesa de trabajo participar y compartir problemas, propuestas sobre su experiencia con el agua. De los 259 asistentes registrados al evento, fueron 140 participantes quienes decidieron integrarse a las siguientes mesas de trabajo:

Mesa N°1.

Derecho humano y de los pueblos al agua

Mesa N°2.

Prevención y eliminación de la contaminación

Mesa N°3.

La gestión pública y eficiente de los sistemas municipales de agua y saneamiento

Mesa N°4.

Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable

Mesa N°4-B.

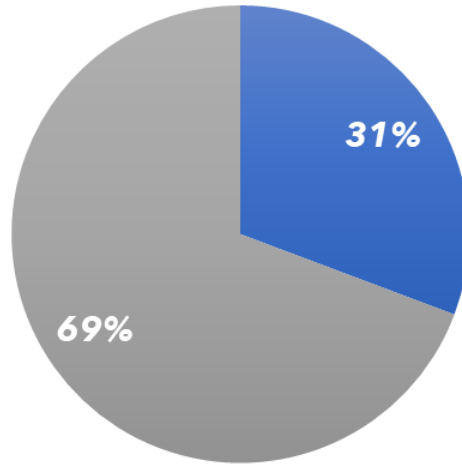
Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable

Mesa N°5.

Agua e infraestructura hidroagrícola para la soberanía alimentaria

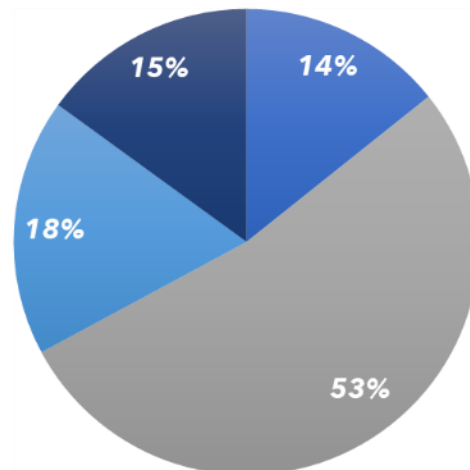
A continuación, se presenta un análisis cuantitativo de los datos obtenidos a partir de la experiencia de la participación en las mesas de trabajo.

PARTICIPANTES POR SEXO



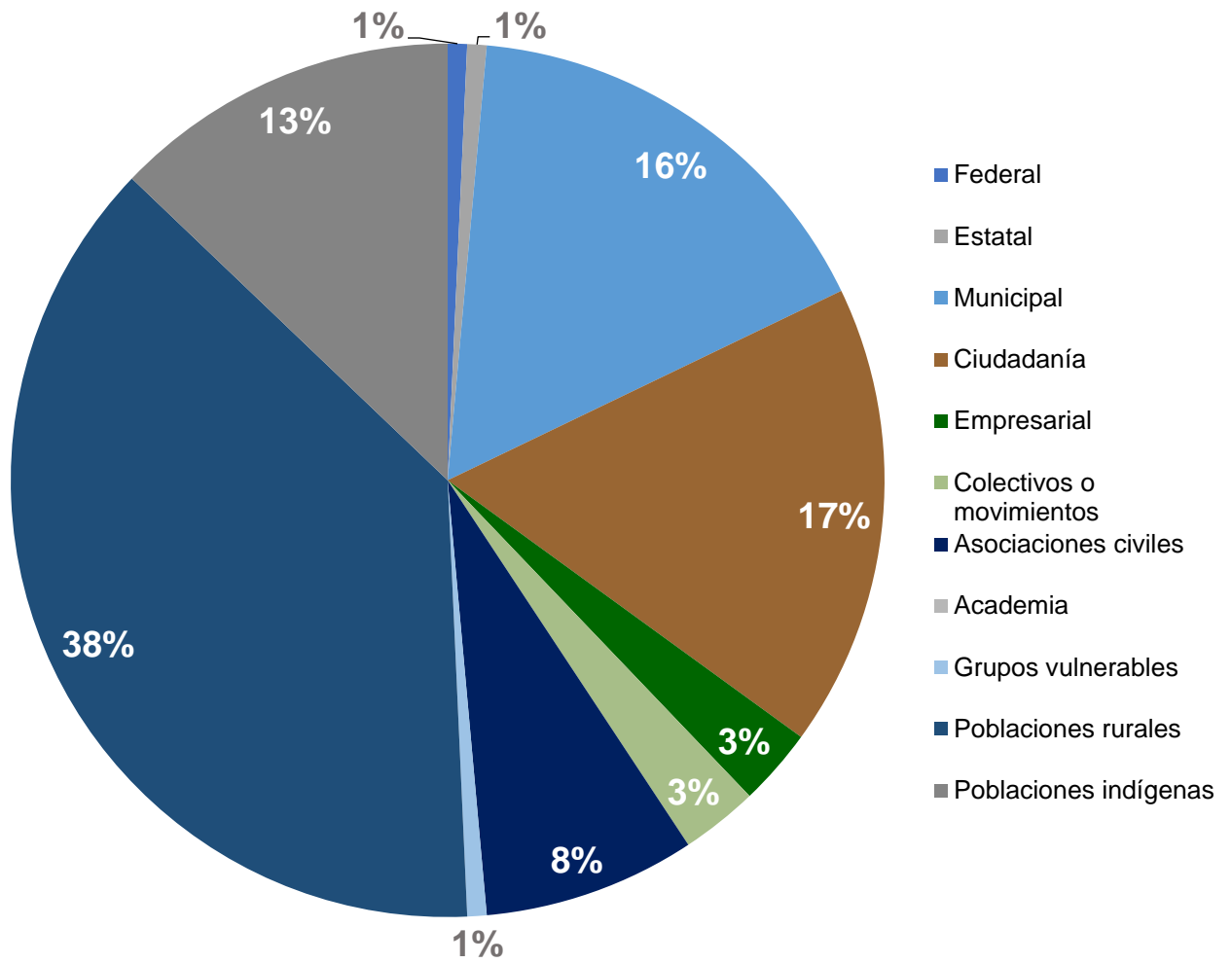
■ Mujeres ■ Hombres

PARTICIPANTES POR EDAD



■ Jóven (18-29) ■ Adulto (30-59) ■ Adulto mayor (60 en adelante) ■ Sin indicar

PARTICIPANTES POR SECTOR



Mesas de trabajo	No. mesa	Total de participantes por mesa	Hombres	Mujeres	Propuestas adicionales entregadas
Derecho humano y de los pueblos al agua	1	16	11	5	Se recibieron 3 propuestas puntuales
Prevención y eliminación de la contaminación	2	12	10	2	
La gestión pública y eficiente de los sistemas municipales de agua y saneamiento	3	17	8	9	
Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable	4	64	44	20	
Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable	4-B	23	18	5	
Agua e infraestructura hidroagrícola para la soberanía alimentaria	5	29	23	6	

A continuación, se presenta el análisis cualitativo de los resultados obtenidos en cada una de las mesas de trabajo, durante el ejercicio del diálogo abierto con los asistentes al evento. Este análisis privilegia tres secciones:

- Problemáticas identificadas (*principales retos*)
- Posibles escenarios a futuro (*positivo/negativo*)
- Propuestas para posibles soluciones

A partir de identificar estos apartados, se hacen visibles los actuales problemas y tensiones que cada uno de los participantes experimenta o ha observado en su comunidad (u otras), lo que hace posible caracterizar la situación actual del agua en los distintos territorios de México.

La sección siguiente constituye un ejercicio de reflexión para los participantes en términos de cómo podrá evolucionar la situación. Íntimamente ligado con esto último, y consolidando la participación de todas las voces en las mesas de trabajo, recogemos las propuestas vertidas en las mesas de trabajo, como puntos elementales que deberán integrarse en la nueva Ley General de Aguas.

Mesa 1.

Derecho humano y de los pueblos al agua

Total de participantes: 16

Mujeres: 5

Hombres: 11

Responsable de la facilitación: Diputada Beatriz Rojas

Responsable de relatoría: Elizabeth López Bravo

Participantes

Esta mesa estuvo integrada por funcionarios públicos municipales, personas pertenecientes a la ciudadanía, y personas provenientes de poblaciones rurales principalmente. También participó un funcionario estatal y una persona representante de poblaciones indígenas.

Problemáticas identificadas (principales retos)

- El pozo que abastecía al municipio de Apan ya no es suficiente. Se perforó otro pozo en Tepeapulco y el agua sale contaminada por filtraciones de drenaje. La población ha crecido y a raíz de la implantación de empresas el suministro de agua ha disminuido.
- El acuífero 1220 y la laguna del municipio de Apan están siendo afectados por las empresas que se benefician de los cuerpos de agua de este lugar. Se identifican a Corsa en ciudad Sahagún, Kimberly en Tepeapulco y la cervecera en Apan. Estas empresas se escudan en el beneficio que ofrecen por la generación de empleos, sin embargo, los trabajadores son muy pocos, la mayor parte del trabajo está mecanizado.
- Las empresas pagan todos sus derechos de agua al Estado y el Municipio no se beneficia de ello. Al mismo tiempo, se es muy exigente con la medición de agua hacia la ciudadanía y no hacia las empresas.
- El ramal del Río Panuco se encuentra fracturado y no se está trabajando en su reparación. Se solicita que CONAGUA ponga atención a este problema y que los dueños de los terrenos por los que pasa no impidan el paso.

- La cantidad de agua en la región ha disminuido. Hace 20-25 años los bordos estaban llenos, hoy en día una laguna tiene dificultades para captar 20 mil litros. El cambio climático está afectando esta región con sequías.
- No se están cumpliendo las normas de descargas de aguas residuales, se piden prórrogas y CONAGUA no supervisa esto. Se están contaminando los cuerpos de agua debido a este problema.

Posibles escenarios a futuro

Positivo

- Que CONAGUA se acerque a las comunidades, que haga mejores convocatorias de participación y que proporcione mejor información a la ciudadanía.

Negativo

- Que los materiales que producen las empresas sean tóxicos y provoquen problemas de salud en la población.

Propuestas para posibles soluciones

- Anteponer el derecho humano al agua para la provisión del servicio. Y evitar que los municipios se vuelvan la “caja chica” de los organismos operadores de agua.
- Que el gobierno municipal y estatal se coordinen para suministrar adecuadamente el agua.
- Es importante conocer nuestros recursos, hacer un diagnóstico de estos, y construir planes y programas entre todos para resolver los problemas presentes y futuros.
- Es necesario proponer mecanismos de participación ciudadana como consejos de vigilancia que se encarguen de cuidar que las cosas marchen bien, y que los consejos ciudadanos sean de convocatoria abierta.
- Es importante que se considere a los pueblos indígenas y su forma de organización, que se respeten los usos y costumbres y los acuerdos que se toman en asamblea.

- Se debería hacer una revisión de hacia donde se dirigen las aguas residuales y no permitir que se descarguen directamente en arroyos. Todos debemos contribuir para que se solucione esto.
- Autogestión, que los pueblos se encarguen de satisfacer sus necesidades de agua.
- Crear represas u ollas para captación de agua, que existan programas dirigidos a la sociedad para la reforestación y mantenimiento de las obras hidráulicas.
- Que se implementen energías renovables para la extracción en los pozos y así poder disminuir el costo de la energía eléctrica convencional.
- Regular la extracción de agua por parte de las empresas en las distintas fuentes de agua natural de la región
- Que se sancione a las empresas que exceden el uso de agua y que se priorice el uso para el consumo humano y para la agricultura.
- Que se fomente el cuidado del agua y la recarga de acuíferos, así como hacer una evaluación de los riesgos relacionados.
- Dar continuidad a los programas de reforestación, invertir recursos en el seguimiento de estas acciones a largo plazo.
- Se deben hacer consultas acerca de los proyectos que hay en un territorio. Los diputados y senadores deben acercarse a la ciudadanía y saber cuáles son las necesidades de la gente.

Observaciones adicionales

Se necesita una coordinación entre todas las dependencias del gobierno y un cambio del sistema de trabajo, respetando el mundo y apostando por la convivencia.

Mesa 2.

Prevención y eliminación de la contaminación

Total de participantes: 12

Mujeres: 2

Hombres: 10

Responsable de la facilitación: Remedios Noriega González

Responsable de relatoría: No se registró.

Participantes

Integraron esta mesa principalmente personas de la ciudadanía y de poblaciones rurales. Además, participaron en esta mesa dos personas de asociaciones civiles y dos funcionarios municipales.

Problemáticas identificadas (principales retos)

- Los comités independientes carecen de la información para la administración del agua y un tratamiento adecuado de desinfección. Se otorgan pastillas de cloro, pero no se indica cómo usarlas. Tampoco se indica cómo debe ser el mantenimiento de los sistemas.
- La contaminación en ríos y arroyos es preocupante. Los programas de apoyo a productores no están alineados con las políticas ambientales, por ejemplo, cuando hay apoyo a granjas no se exige el tratamiento de las aguas residuales que se generan y en el campo se siguen usando una variedad de químicos que contaminan los cuerpos de agua. Así mismo, cuando el agua se concesiona a empresas, estas contaminan con arsénico y metales pesados.
- La contaminación en ríos y arroyos tiene múltiples causas, una de ellas es el vertido de aguas negras e incluso animales muertos a estos cuerpos de agua. Esto ocasiona que el agua que llega a los bordos tenga un alto grado de contaminación y represente un riesgo para la salud de las personas y de los animales que abrevan en los bordos.

- La planta tratadora del agua que proviene de la Ciudad de México, que se construyó con el fin de eliminar al 50% metales pesados y adecuar el agua para su uso para riego, es rebasada en su capacidad durante tres meses en temporada de lluvias. En este tiempo el agua tiene mayor pH y mayor densidad, matando los cultivos. Se ha solicitado en numerosas ocasiones que se le dé el mantenimiento necesario a esa planta de tratamiento, pero las peticiones han sido desoídas. En general, se está regando con aguas negras el Valle del Mezquital, y los productos de esta región se regresan Ciudad de México, “es un círculo vicioso que hay que romper”.
- Se mencionó también en esta mesa la filtración de aguas residuales hacia los acuíferos, afectando visiblemente los pozos de agua potable. Está es una situación que viven los habitantes de esta región.
- La presa Endhó tiene sobrepoblación de lirio y es un espacio de propagación de insectos vectores de enfermedades (dengue).
- Tula es el primer municipio receptor de aguas negras, tres de cinco canales pasan por su territorio.

Posibles escenarios a futuro

Positivo

- Crear una cultura de “des-contaminación”.

Negativo

- No tener una cultura para el agua.
- Tener una ley muy bien hecha pero que no se pueda aplicar porque el poder de empresas privadas sea mayor que el de los estados o del país mismo.
- Que las soluciones no lleguen a tiempo y comenzar una crisis.

Propuestas para posibles soluciones

- Se debe obligar a las empresas a tratar el agua antes de verterla al drenaje.
- Que los comités independientes sean reconocidos constitucionalmente.

- Se debe apoyar con la capacitación y recursos económicos a los comités independientes. Pueden apoyarse para ello en el municipio o en el organismo operador.
- La ley debe contemplar que las personas puedan administrar sus manantiales y pozos, evitando la contaminación como primer problema.
- No se deben autorizar drenajes sin un plan de tratamiento y/o reúso para esas aguas.
- Se debe dejar de usar agua para el sanitario (baño), y comenzar a buscar alternativas mediante ecotecnias.
- La participación de las universidades es esencial, debe haber mayor acercamiento y que se involucren en la implementación de acciones.

Observaciones adicionales

Se hizo la observación de que el orden normativo debe empezar a trabajarse a nivel de conciencia, ser más reflexivos sobre los problemas. Y las políticas públicas deben ser formativas y correctivas.

Como un tema relacionado a la contaminación del agua, se hace la observación de que los campesinos deben buscar opciones alternativas a las comerciales, informarse mejor para no poner demasiados agrotóxicos en la tierra, que después se filtren al subsuelo y que queden en los alimentos que consumimos, uno de ellos mencionó “estamos comiendo y vendiendo veneno puro”.

Debe haber congruencia entre CONAGUA y entre los campesinos, para dar y pedir agua limpia o agua con nutrientes. Y el enfoque no solo debe estar en el agua que llega de CDMX.

Mesa 3.

La gestión pública y eficiente de los sistemas municipales de agua y saneamiento

Total de participantes: 17

Mujeres: 9

Hombres: 8

Responsable de la facilitación: Ing. Rafael Martínez Rojo

Responsable de relatoría: Nayeli Jaramillo Hernández

Participantes

Esta mesa se conformó principalmente por funcionarios municipales. Participaron también tres personas de poblaciones rurales y dos que se identificaron como ciudadanos.

Problemáticas identificadas (principales retos)

- Surge también en esta mesa la problemática de la contaminación de los ríos y arroyos a causa de los drenajes, ya que no se le da el tratamiento adecuado a las aguas residuales que se generan en los municipios. “Antes los ríos eran limpios”. Un municipio afectado en este tema en particular es Huichapan, pero toda la región está afectada por lo mismo.
- Los sistemas de saneamiento no son planeados y no se da el mantenimiento adecuado para que sean operables. Las líneas de drenaje y las plantas de tratamiento son obsoletas (si existen).
- Hay infraestructura insuficiente u obsoleta y falta de mantenimiento de la misma que impide proveer un buen servicio.
- Altos costos por concepto de energía eléctrica.
- Se tocó el tema de la pérdida de infiltración de agua hacia los acuíferos a causa de la pavimentación y revestimiento de grandes áreas.
- No se promueve una cultura del agua y de pago por el servicio.
- La brevedad y el cambio constante de administraciones hace que los proyectos se queden en el aire si poderse concluir.

- La morosidad en el pago del servicio es otro obstáculo para los organismos operadores y comités de agua.
- La CONAGUA visibiliza ni otorga recursos en los organismos operadores pequeños.
- El presupuesto que se asigna es poco en relación con las necesidades identificadas.

Posibles escenarios a futuro

Positivo

- Tomar conciencia y tener una relación amistosa entre usuarios y organismos operadores.
- Fomentar la cultura del agua en los niños.
- No ocupar más agua de la necesaria.
- Que todos paguen como deba ser.
- “Me imagino abriendo mi llave y teniendo mi agua a un costo módico. Me visualizo en la caja pagando mensualmente por el servicio”
- Que existan organismos independientes con una mejor infraestructura y mayor recaudación.

Negativo

- Desabasto de agua potable y altos costos.
- Que la escasez nos obligue a seguir consumiendo agua embotellada, siendo las empresas las que más se beneficien.

Propuestas para posibles soluciones

- Se solicita una tarifa de luz especial para que los cobros por este concepto sean menores y el servicio sea sostenible.
- Buscar recursos y fondos para educación y difusión por medio de organizaciones de la sociedad civil.
- Fortalecer a los organismos operadores, en cuestión de mayor participación ciudadana y cuidado del medioambiente.

- Los organismos operadores también tienen la responsabilidad reducir la morosidad y contribuir a la recaudación de fondos para contar con un mayor presupuesto.
- Financiamiento a obras de agua potable y cobros acorde a gastos de operación (disminuyendo tarifas eléctricas).
- Que exista un órgano regulador con reglas bien planteadas y que no se lucre con el servicio.
- Que las comisiones que se asignen para resolver los problemas se conformen de un equipo interdisciplinario.
- Que nuestras opiniones sean escuchadas y que la ley sea incluyente.

Observaciones adicionales

Sin registro.

Mesa 4.

Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable

Total de participantes: 64

Mujeres: 20

Hombres: 44

Responsable de la facilitación: Ing. Erick Chávez Palestina

Responsable de relatoría: Yazmín Espíndola Hernández

Participantes

La mesa fue conformada en su mayoría por personas pertenecientes a poblaciones rurales y poblaciones indígenas. Participaron, además, seis funcionarios municipales, seis personas pertenecientes a asociaciones civiles y colectivos, dos ciudadanos y dos empresarios.

Problemáticas identificadas (principales retos)

- En esta mesa hubo una disyuntiva acerca de la mayor problemática respecto a concesiones en el sector agrícola. Por un lado, se señalaba que el principal problema era el volumen concesionado y por el otro, que la principal afectación es el uso ineficiente del agua en este sector.
- Otra gran problemática se expuso como la inequidad en cuanto a las concesiones a grandes empresas respecto a los productores o al agua destinada para uso doméstico.
- La escasez de agua que se ve reflejada en los pozos perforados: “Antes se encontraba agua a 70 m de profundidad, ahora se perfora a más de 100 y no se encuentra”.
- El río Tula se encuentra fuertemente contaminado por descarga de aguas negras. Los productores de la región, que cuentan con 120 hectáreas señalan este problema como sumamente preocupante.
- La contaminación de ríos y lagos es un tema que se tocó transversalmente en todas las mesas de trabajo y esta no fue la excepción.

- La veda al acuífero promueve la corrupción y la venta clandestina de agua.
- Los pequeños productores no pueden construir represas o jagüeyes ya que CONAGUA identifica estas acciones y multa a las personas que toman esa iniciativa.
- El agua de la llave no es potable, se tiene que recurrir al agua embotellada. En este sentido se cuestiona si el agua que generan los pozos está contaminada.

Posibles escenarios a futuro

Positivo

- Agua suficiente para la agricultura y las comunidades.

Negativo

- Privatización del agua.

Propuestas para posibles soluciones

- Ampliar y hacer eficiente la infraestructura de riego. Riego por goteo.
- Diseñar programas sustentables que regulen la cantidad de agua que se otorga en cada concesión.
- Crear programas para infiltrar agua al acuífero.
- Mayor dotación de recursos hídricos para la región y programas para el uso sustentable del agua.
- Que se suspenda la veda a la región para los agricultores y para la perforación de pozos para uso doméstico.
- Que se revisen las concesiones otorgadas con fines lucrativos, y se cancelen o regulen a empresas transnacionales hasta que la demanda doméstica y agrícola esté satisfecha.
- Que grupos regionales participen en el monitoreo del agua, para que no exista extracción ilegal.
- Que las concesiones queden a nombre de la comunidad, no del municipio.
- Mayores oportunidades para los agricultores y pueblos indígenas.

Observaciones adicionales

Se presentó de manera general en los participantes una postura de rechazo a las concesiones de grandes empresas en la región, como Grupo Modelo y Corsa. Se pide puntualmente la cancelación o la regulación estricta de esas concesiones. Este es un tema sensible ya que la mayoría de los pobladores de esta región no ven reflejados los beneficios de tener esas empresas en su vida cotidiana, y observan que todas las ganancias se quedan en unos pocos, algunos de ellos extranjeros.

Mesa 4-B.

Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable

Total de participantes: 23

Mujeres: 5

Hombres: 18

Responsable de la facilitación: Yussef Abud Russell

Responsable de relatoría: No se registró

Participantes

Integraron esta mesa ciudadanos, pobladores rurales y pobladores indígenas principalmente. Además, participaron un funcionario municipal y una persona de una asociación civil.

Problemáticas identificadas (principales retos)

- Los participantes coincidieron en que volumen concesionado no es suficiente para la agricultura, que las tarifas son muy altas y la producción baja.
- Los precios de producción se elevan a la par que se eleva el costo de extracción de agua para el riego, cada vez es más caro producir y no se recupera la inversión.
- Hay escasez de agua en los pozos en temporada de secas.
- Los requisitos para obtener una concesión a nombre de la comunidad o municipio son excesivos y muy difíciles de cumplir.

Posibles escenarios a futuro

Positivo

- Productores e industrias trabajando juntos.
- Que la nueva ley de aguas sea en beneficio del campo.

Negativo

- Que la gente ya no trabaje en el campo.

Propuestas para posibles soluciones

- Que los trámites para la solicitud de concesiones sean sencillos y consideren las limitaciones y situación del contexto rural.
- Que las concesiones de agua potable queden a nombre de la comunidad y no del municipio.
- Dar prioridad a las concesiones de agua potable sobre concesiones para productos como la cerveza.
- Que el personal de CONCAGUA escuche directa y atentamente las necesidades aquí expuestas. Sin malos tratos.
- Crear una nueva secretaría para la supervisión y manejo del agua.
- Que se mantengan las políticas públicas que promueven las COTAS acerca de la reforestación, y que esos programas promuevan la reforestación con especies nativas.

Observaciones adicionales

Se observa que lo que se propone en esta mesa atenta en contra de los intereses de las grandes empresas y las personas que reciben comisión por dar permisos (corrupción), por lo que se necesita un trabajo de fondo para analizar esta situación.

Mesa 5.

Agua e infraestructura hidroagrícola para la soberanía alimentaria

Total de participantes: 29

Mujeres: 6

Hombres: 23

Responsable de la facilitación: Carlos Vargas Cabrera

Responsable de relatoría: Yennifer Ramírez Rivera

Participantes

Esta mesa fue conformada en su mayoría por personas de poblaciones rurales, por seis personas de asociaciones civiles y colectivos, por tres funcionarios municipales, dos empresarios, un ciudadano y una persona que se identificó como perteneciente a grupos vulnerables.

Problemáticas identificadas (principales retos)

- Escasez de agua. No existe el agua suficiente para la agricultura, se solicita la perforación de más pozos.
- El proyecto de rectificación que se implementó en Jilotepec en 2014 ocasiono que el costo de riego se incrementara hasta diez veces por usuario. Además, impide la infiltración del agua hacia los acuíferos y la presa que se encuentra río debajo de esta obra ya no recibe el agua necesaria para cumplir su función.
- Altos costos por el concepto de luz eléctrica para extraer agua de los pozos.

Posibles escenarios a futuro

Positivo

- Subsidio de energía eléctrica a comunidades de escasos recursos.
- Acabar con los agroquímicos tóxicos y cambiar por fertilizantes orgánicos.
- Acabar con la contaminación de aguas residuales

- Uso eficiente del agua para riego a través del mantenimiento de la infraestructura.
- El riego con agua suficiente y de buena calidad para beneficio de pequeños productores

Negativo

- Menos productividad en el campo.
- Que el campesino(a) compre lo que antes producía él o ella misma.
- Pagar más cara el agua.
- Las cosechas serán muy caras.

Propuestas para posibles soluciones

- Que los funcionarios de CONAGUA sean removidos de su cargo si se les sorprende con un mal manejo.
- Que no se den permisos a empresas que representen un riesgo de contaminación para los ejidos.
- Estudios de investigación con participación de universidades públicas y personal capacitado.
- Cursos de capacitación en captación de agua de lluvia.
- Centros de acopio de materiales tóxicos.
- Plantas de tratamiento de bajo consumo de energía y bajo costo.
- Subsidio de energía eléctrica.
- Planes de reforestación.
- Darle usos múltiples al agua.
- Agilización de trámites.
- Productos agrícolas libres de contaminantes.
- Dar prioridad a pequeños productores para el uso del agua
- Cambiar agroquímicos por fertilizantes orgánicos.

Observaciones adicionales

Probablemente las propuestas aquí vertidas puedan afectar a grandes productores, empresarios que mercantilizan con el agua y productores de agrotóxicos, por lo que se propone estimular su participación y cambio a través de sensibilización y educación ambiental, y la participación de funcionarios comprometidos con el ambiente.

CONCLUSIONES

Como parte de las conclusiones de cada foro, se presentan las conclusiones y propuestas generales consensuadas entre los participantes de cada mesa de trabajo.

Mesa	Conclusión General <i>(Reto Principal)</i>	Propuesta
1 Derecho humano y de los pueblos al agua	Que las instituciones y sectores gubernamentales se coordinen con las comunidades para garantizar el derecho humano al agua.	Anteponer el uso para consumo humano al uso agrícola o industrial. Más información de la sociedad y reforzar las leyes en favor de la sociedad
2 Prevención y eliminación de la contaminación	El vertido de aguas negras a ríos y arroyos. Las aguas residuales que provienen de CDMX y contaminan el Valle del Mezquital. Y las filtraciones de contaminantes hacia los acuíferos.	Conocer el origen para que los causes contaminantes se quiten o disminuyan de raíz. Obligar a las empresas a tratar el agua. No autorizar drenajes sin un plan de tratamiento.

<p>3 La gestión pública y eficiente de los sistemas municipales de agua y saneamiento</p>	<p>Fortalecimiento de organismos operadores, eficiencia, involucramiento sociedad y gobierno.</p>	<p>Que las propuestas de esta mesa sean consideradas y aplicadas en la ley de Aguas Nacionales.</p>
<p>4 Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable</p>	<p>Conservar las vedas y reglamentar las concesiones, que quede a nombre de la comunidad y no del gobierno.</p>	<p>Que se regionalice el uso de las vedas para el uso de las transnacionales y para uso doméstico que se quiten las vedas y mayor volumen para uso agrícola.</p>
<p>4-B Manejo del sistema de concesiones para lograr el acceso equitativo y sustentable</p>	<p>Negligencia de instituciones domésticas. Falta de transparencia en los trámites de concesiones y permisos asociados a estos. Falta de tecnología.</p>	<p>Crear una dependencia especializada en perseguir la corrupción del sector agua. Mayor conciencia y cultura acerca del usos sustentable del agua con base en su cualidad de vital líquido y no de mercancía.</p>
<p>5 Agua e infraestructura hidroagrícola para la soberanía alimentaria</p>	<p>Escasez de agua. Los proyectos de rectificación impiden la recarga de acuíferos. Altos costos de energía eléctrica.</p>	<p>Plantas de tratamiento de bajo consumo de energía y bajo costo. Subsidio de energía eléctrica Planes de reforestación. Suspender permisos a contaminadores. Retiro del uso de agrotóxicos</p>

OBSERVACIONES ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y PLURAL EN EL DIÁLOGO ABIERTO

Fortalezas

La participación mayoritaria del sector rural retrató una realidad que es invisibilizada en las políticas públicas. La conciencia que se ha formado en este sector a través del desarrollo de la región y de las experiencias de los campesinos se nutrió de manera importante este foro. La convocatoria amplia también permitió que convergieran en este foro un gran número de organizaciones, asociaciones de riego y funcionarios municipales, lo cual enriqueció las aportaciones vertidas.

Retos

Los datos cuantitativos del Foro muestran que los participantes fueron adultos hombres en su mayoría, lo cual representa un sesgo para mostrar los problemas de mujeres y de grupos etarios de jóvenes y adultos mayores. También fue poco representado el sector empresarial, siendo uno de los más señalados en las mesas y durante todo el foro. La participación de representantes de este sector pudo haber balanceado más las opiniones generadas y se pudieron haber generado propuestas más diversas.

INTERACCIÓN CON MEDIOS

Sitios Web

Facebook:

- <https://www.facebook.com/PresidenciaNopala/videos/foro-regional-para-la-construcci%C3%B3n-de-una-nueva-ley-general-de-aguas/2296176547290876/>

ACERVO DIGITAL





GLOSARIO

"C"

CC

Consejo de Cuencas

CONABIO

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

CONAFOR

Comisión Nacional Forestal

CONAGUA

Comisión Nacional del Agua

CONANP

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

COTAS

Comité Técnico de Aguas Subterráneas

"L"

LAN

Ley de Aguas Nacionales

LGA

Ley General de Aguas

LGEEPA

Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente

“O”

ONU

Organización de las Naciones Unidas

ONG

Organización No Gubernamental

ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

OCSAS

Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento

“P”

PSA

Pagos por servicios ambientales

"R"

REPDA

Registro Público de Derechos del Agua

"S"

SEMARNAT

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Foros Estatales

**“RUMBO A LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA NUEVA
LEY GENERAL DE AGUAS”**

02 / agosto / 2019